



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO  
Bello, Diciembre siete de dos mil veintiuno

Radicado : 2021-00146.

Asunto : Admite demanda.

Subsanados los requisitos motivo de inadmisión y estudiada la demanda declarativa verbal mediante acción de responsabilidad civil contractual y contractual formulada por los señores, Carlos Arturo Moreno Pérez, Adriana Isabel Marín Isaza y Carlos Moreno Marín, en contra de los señores Oscar Eleise Monsalve González, Juan Pablo Salazar Gómez, y la sociedad Tax Coopebello, se observa, que cumple los requisitos del artículo 90 y ss y 368 y ss del Código General del Proceso y en consecuencia,

RESUELVE :

PRIMERO. Se admite la demanda declarativa verbal mediante acción de responsabilidad civil contractual formulada por los señores, Carlos Arturo Moreno Pérez, Adriana Isabel Marín Isaza y Carlos Moreno Marín, en contra de los señores Oscar Eleise Monsalve González, Juan Pablo Salazar Gómez, y la sociedad Tax Coopebello.

SEGUNDO. Se ordena darle a este asunto el trámite del proceso verbal declarativo, contemplado en los artículos 368 y ss del C. G. del P.

TERCERO. Notifíquese el presente auto y la demanda a los demandados, de conformidad con los artículos del 290 y ss. del C. G. del P y artículo 8° del decreto 806 de 2020., advirtiéndoles que disponen de 20 días para contestar la demanda, por medio de abogado en ejercicio.

CUARTO. Se reconoce personería para actuar en este asunto en nombre de la demandante y conforme al poder conferido a la abogada Valeria Villegas Lopera, identificada con la TP No 205.042 del C. S. de la J.

NOTIFIQUESE

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA  
JUEZ

pcm



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO  
BELLO – ANTIOQUIA

CERTIFICO

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS  
ELECTRONICOS NRO 90 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA  
RAMA JUDICIAL HOY EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO SEGUNDO  
CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO ANT. EL DÍA 10 MES  
Diciembre DE 2021. DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE  
SECRETARIO